
Frank-Walter Steinmeier, nuevo presidente de Alemania

12/02/2017



Prometió ser el presidente de todos, incluso de quienes no le votaron. Steinmeier, de 62 años, era el candidato “anti-populismo” de la gran coalición de Gobierno y contaba con el apoyo de los Verdes y del Partido Liberal (FPD), por lo que tenía la victoria asegurada.

“Será un gran presidente para Alemania” y “estoy segura de que acompañará muy bien con sus funciones a nuestro país en estos tiempos difíciles”, declaró la canciller Angela Merkel tras la votación. “Su experiencia política, compromiso con los valores y principios democráticos y con su habilidad y sabiduría en la gestión de crisis, será un factor de estabilidad”.

El ex ministro de Asuntos Exteriores, cuya medida en política y las formas le sitúan en las antípodas del presidente estadounidense Donald Trump, de ahí que fuera presentado en los medios como el “antiTrump” se impuso con 931 votos a sus cuatro rivales: Christoph Butterwegge por el partido de La Izquierda; Albrecht Glasser por la populista Alternativa para Alemania (AfD), Engelbert Sonneborn y el independiente Alexander Hold.

La Asamblea Federal, que sólo se reúne para elegir presidente, está formada por el pleno del Bundestag -630 diputados en esta legislatura- y el mismo número de representantes de los dieciséis estados federados, que además de políticos regionales incluyen en sus respectivas delegaciones a ciudadanos corrientes y personalidades en los distintos ámbitos. En esta ocasión, por ejemplo, participaron en la elección del Jefe de Estado el entrenador nacional de fútbol Joachim Löw, las actrices Iris Bernen y Veronica Ferres o el cantante Peter Maffay.

El traspaso de poderes en el Jefatura del Estado será el próximo 18 de marzo.

Las funciones que la Carta Magna otorga a la Presidencia son fundamentalmente protocolarias pero Steinmeier, como hicieron todos los políticos con afiliación que le antecedieron en el cargo, suspenderá su militancia, pues deberá representar a todos los alemanes y demostrar que todas sus actuaciones se rigen por la neutralidad y el interés general.
